

OCTAVA SESION

*Celebrada en Church House, Westminster, Londres,
el martes 5 de febrero de 1946, a las 20.30 horas.*

Presidente: Sr. N. J. O. MAKIN (Australia).

Presentes: Los representantes de los países siguientes: Australia, Brasil, China, Egipto, Estados Unidos de América, Francia, México, Países Bajos, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

41. Examen de la carta del jefe interino de la delegación de la Unión Soviética (continuación)^{1/}

El PRESIDENTE (traducido del inglés): Permítaseme decir a los miembros del Consejo de Seguridad que deseo vivamente que encontremos los medios de resolver satisfactoriamente los problemas planteados y que la opinión que los miembros del Consejo quisieran expresar contribuiría a la solución del problema cuyo examen nos ha sido solicitado.

Me pregunto si sería posible que el Consejo conviniera en confiar al Presidente los poderes necesarios para expresar en una declaración el criterio verdadero que sostiene el Consejo sobre este asunto y para indicar que, según la opinión de los miembros que han hecho uso de la palabra, con excepción de las Potencias en la controversia como participantes o partes principales, no hay hoy en este asunto ningún elemento que pueda considerarse como una amenaza a la paz internacional, y que el asunto se da ahora por terminado.

Si fuera aceptable una breve declaración de esta índole, a mi modo de ver, ese sería acaso, un medio de resolver esta situación, que me parece ha preocupado vivamente a los miembros del Consejo. Me agradecería mucho que se formularan ahora propuestas al Presidente con respecto a la cuestión de saber si hay alguna fórmula de esta naturaleza aceptable para los miembros del Consejo.

Si la respuesta es negativa estimo que convendría, si no podemos llegar a un acuerdo fundado en una base de esta índole, que suspendamos el debate del asunto y levantemos la sesión hasta que un nuevo examen de las fórmulas presentadas al Consejo ofrezca una solución más aceptable a todos aquéllos a quienes se ha invitado a examinar la cuestión. Agradeceré mucho a los miembros del Consejo que se sirvan indicarme su opinión personal respecto a la conveniencia de la propuesta que he sugerido como medio de allanar las dificultades que han surgido en este asunto y ante las cuales nos encontramos actualmente.

Permítaseme completar lo que ya he dicho indicando a los miembros del Consejo (difícil-

mente puedo creer que no comprendan cuán importante es hallar alguna solución satisfactoria a este asunto) que nuestras decisiones al respecto podrían influir en el futuro inmediato de estas cuestiones en las cuales estamos todos llamados a desempeñar un papel importante por tratarse de cuestiones que afectan a las relaciones futuras del mundo. Por lo tanto, insto a los miembros del Consejo se sirvan percatarse de la vital importancia que tiene en este momento el tratar de hallar los medios de llegar a un acuerdo general sobre los términos de una resolución.

Sr. MODZELEWSKI (Polonia) (traducido del francés): Convendría suspender la sesión durante algunos minutos a fin de poder consultarnos. Deseo hacer una propuesta.

El PRESIDENTE (traducido del inglés): ¿Están dispuestos los miembros del Consejo a suspender la sesión unos cinco o diez minutos a fin de conferenciar sobre el asunto?

¿Debo suponer que el Consejo conviene en suspender la sesión cinco minutos? Al no haber objeción alguna se suspenden las deliberaciones durante cinco minutos.

Se suspende la sesión a las 21.15 horas
y se reanuda a las 23.05 horas.

El PRESIDENTE (traducido del inglés): Propongo a los miembros del Consejo de Seguridad que levantemos ahora la sesión y que nos reunamos mañana por la mañana a las 10.30 horas para la designación de magistrados de la Corte Internacional de Justicia; el Consejo de Seguridad celebrará otra sesión mañana por la noche a las 21 horas.

¿Aceptan los miembros del Consejo esta propuesta?

¿Se oponen a que levantemos la sesión hasta mañana por la mañana a las 10.30 horas para la designación de magistrados de la Corte Internacional de Justicia y también a que suspendamos el presente debate hasta mañana a las 21 horas?

Al no haber ninguna objeción el procedimiento propuesto queda aprobado. El Consejo levanta la sesión hasta mañana a las 10.30 horas.

Se levanta la sesión a las 23.10 horas.

^{1/} Véase Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Primer Año, Primera Serie, Suplemento No. 1, anexo 3.